



*Concejo Deliberante
Ciudad de Cinco Saltos*

CINCO SALTOS, 03 de Octubre de 2014.

Señora
Secretaria Gral. UnTER
Seccional Cinco Saltos
Prof. Lorena MORA
S..... /D.....
Nota N° 193/2014

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a efectos de adjuntar para su conocimiento la Declaración N° 004/14: **“DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL EL CURSO DE CAPACITACION “SALUD SOCIOAMBIENTAL UNA INVITACION A REPENSAR NUESTRA SALUD” ORGANIZADO POR LA ESCUELA RODOLFO WALSH DE UNTER CENTRAL Y DICTADO POR EL DR. DAMIAN VAZEÑASSI”.-**

Sin otro particular le saludamos muy atentamente.


FERNANDO HEREDIA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de Cinco Saltos




ROBERTO OMER OCAMPO
Presidente Concejo Deliberante
Municipalidad de Cinco Saltos

yc.-
Adj.: 2



Concejo Deliberante
Ciudad de Cinco Saltos

DECLARACION N° 004/2014

DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL EL CURSO DE CAPACITACION "SALUD SOCIOAMBIENTAL UNA INVITACION A REPENSAR NUESTRA SALUD" ORGANIZADO POR LA ESCUELA RODOLFO WALSH DE UNTER CENTRAL Y DICTADO POR EL DR. DAMIAN VAZEÑASSI.

VISTO:

La facultad del Concejo Deliberante de adherir a las actividades tendientes a mejorar el bien común y la calidad de vida de la comunidad en general; y:

CONSIDERANDO:

Que la crisis ambiental es una crisis de civilización;
Que la misma obliga a repensar un modelo económico, tecnológico y cultural distinto al actual;

Que la crisis no es ecológica, sino social;
Que es necesaria una visión distinta a la actual, que contemple los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas;

Que la relación existente entre los problemas ambientales y los de salud, hoy en día es aceptada por la mayoría de las comunidades científicas;

Que un ser vivo no puede ser considerado aisladamente como un mero representante de su especie, sino que debe ser visto y analizado siempre en relación con el conjunto de las condiciones vitales que lo constituyen y en equilibrio con todos los demás representantes de la comunidad de los seres vivos presentes;

Que nuestra Ciudad está expuesta a la contaminación dejada por INDUPA y la que, potencialmente, dejarán las Empresas instaladas en la actualidad.

Que los/as trabajadores/as de la educación, deben incluir en su formación, elementos que le permitan entender el proceso salud-enfermedad que ocurre en el contexto actual;

Que la salud socio-ambiental es un problema que nos incluye a todos y a todas;

Que la misma fue tratada sobre tablas y aprobada por unanimidad en Sesión Ordinaria de fecha 01-10-2014;

Que habiéndose aprobado la reforma de la Carta Orgánica Municipal, la misma faculta al Concejo Deliberante en el Art. 77° inc. a) a emitir la presente Declaración;

Por ello:

ROBERTO OMER OCAMPO
Presidente Concejo Deliberante
Municipalidad de Cinco Saltos

FERNANDO HEREDIA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de Cinco Saltos

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CINCO SALTOS DECLARA

Art. 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el Curso de Capacitación "SALUD SOCIOAMBIENTAL UNA INVITACION A REPENSAR NUESTRA SALUD ORGANIZADO POR LA ESCUELA RODOLFO WALSH DE UNTER CENTRAL Y DICTADO POR EL DR. DAMIAN VAZEÑASSI" a realizarse el día 08 de Octubre/2014, sede UnTER de nuestra Ciudad.-

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CINCO SALTOS A LOS UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


FERNANDO HEREDIA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Municipalidad de Cinco Saltos




ROBERTO OMER OCAMPO
Presidente Concejo Deliberante
Municipalidad de Cinco Saltos